

¿Se protege la salud mental del estudiantado en la educación superior?



Javier Osorio O.
Exvicepresidente Interno
Federación de Estudiantes
USS, sede Santiago
Egresado de Derecho UAH

Con los resultados de las postulaciones a la educación superior ya en las manos, muchos inician una especie de "ciclo vital" que trae consigo cambios importantes, especialmente para quienes modifican su residencia, pasando de vivir con sus padres a estar solos o con amigos en una ciudad diferente a la de origen.

La vida universitaria tiene múltiples pros, como tener cierta independencia, conocer nuevas personas, entablar amistades y estudiar algo que, teóricamente, les apasiona y desean hacer toda su vida. Sin embargo, existen contras poco comentados, como son alejarse de aquellos con quienes compartieron múltiples años para "empezar desde 0", las arbitrariedades académicas, fin a cierto "paternalismo docente" y el estrés por el nivel de estudio y los propios profesores que, muchas veces, parecen empeñados en destruir la salud mental del estudiantado.

Los malos tratos y arbitrariedades en universidades, institutos y centros de formación técnica, tristemente, son una realidad que se oculta bajo la alfombra de las diferentes facultades, escuelas y departamentos universitarios, quienes al recibir a "mechones" procuran mostrarse lo más agradables posibles, empero, cuando inicia el año académico y a lo largo de la carrera, muestran su verdadera careta, la cual dista mucho de la sonrisa de bienvenida o aquella presente en publicidades de aquel establecimiento de educación superior.

Múltiples directivos, docentes y tutores, al gozar de poder por sobre el estudiantado, parecieran disfrutar abusar del mismo, tratando

mal a estudiantes, burlándose, actuando arbitrariamente, discriminando, siendo déspotas, e incluso, no comprendiendo situaciones personales que pudiesen mermar el rendimiento académico. Los problemas de salud mental ocasionados con motivo de lo anterior, como estrés, ansiedad, angustia y, en los peores casos, depresión, pareciera no importarles, pues se escudan en que, si no soporta dichos tratos, derrochamente, debe abandonar el sueño de ser profesional. Esto es, por decir lo menos, irónico, pues muchos de los autores de tales atrocidades se comportan como verdaderos dictadores donde no existe ley que pueda frenar su actuar, no obstante, cuestionan profundamente los regímenes totalitarios.

Algunos establecimientos de educación superior se esmeran en difundir, con bombos y platillos, programas para ayudar al estudiantado tocante a aspectos de salud mental, al darle determinado "estatus de preocupación", empero, en la práctica es escasamente aplicado, al ser de público conocimiento los malos tratos, aunque poco dados a conocer por temor a represalias, tales como: Aumento arbitrario de dificultad en evaluaciones orales y, en los peores casos, reprobación en ramos, internados, clínicas jurídicas, prácticas profesionales, e incluso, exámenes de grado. Ambas situaciones, son elementos que ponen en jaque el ser profesional, ocasionando el silencio cómplice para "salvar su vida estudiantil".

Lo aquí expresado, más que ser una alarma, es una triste realidad que se debe tener en consideración, pues abundan los casos de estrés, ansiedad, crisis de angustia, intentos por quitarse la vida y suicidios a raíz de los malos tratos de directivos, docentes y tutores. Es más, diversos estudios señalan que al menos el 10% de los estudiantes universitarios ha tenido la intención de quitarse la vida -al poseer depresión grave- un 30% presenta sintomatología ansiosa y depresión de leve a moderada y un 40% tiene problemas de salud mental asociados a la experiencia en la educación universitaria.